



## PARA EVITAR COMPLICACIONES DURANTE EL INGRESO

### Salud operará las fracturas de cadera en menos de 48 horas

Actualización: Viernes 12/11/2010 - 13:51

**Este compromiso es una de las principales novedades del Plan director de enfermedades reumáticas y del aparato locomotor**

#### Redacción. Barcelona

La Consejería de Salud de la Generalitat de Cataluña se ha comprometido a operar las fracturas de cadera en menos de 48 horas para evitar así complicaciones durante el ingreso, excepto en el caso de pacientes inestables.

La medida es una de las principales novedades del Plan director de enfermedades reumáticas y del aparato locomotor, que ha presentado la Consejería ante los profesionales del sector, y que pretende también mejorar los circuitos de relación entre los niveles asistenciales y profesionales, acercar la actividad de fisioterapia a los equipos de Atención Primaria y prevenir la osteoporosis en grupos especiales de riesgo.

Las enfermedades reumáticas constituyen la primera causa de dolor crónico y de discapacidad física en los países desarrollados, y además alteran de forma significativa el estado psicosocial de los afectados. Según la Encuesta de Salud de Cataluña correspondiente a 2006, un 29,6 por ciento de los catalanes ha sufrido dolor de espalda lumbar o dorsal, un 27,6 por ciento dolor cervical y un 22,6 por ciento artrosis, artritis o reumatismo.



Marina Geli.

#### Otras secciones



**Carta del Editor**  
José María Pino



**Por Ley**  
Ricardo De Lorenzo



#### ENCUENTROS AUTONÓMICOS



Tertulias  
político-sanitarias